

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 15.047.

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Page adelantado)

ALMERIA.

Viernes 3 de Enero de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

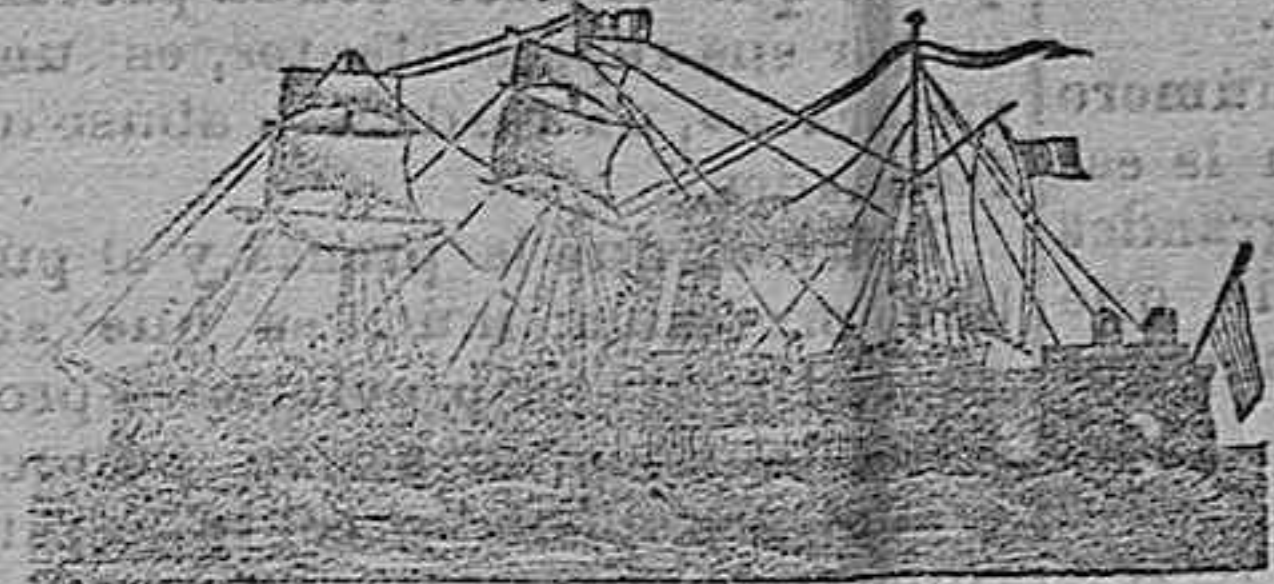
Se suscribe en la Administración Hojas Castellanas 26 y 27 de los números de recibos de 6 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de posesión línea en primera plana; 50 líneas en segunda; 30 en cuarta. Para los cuartos véase el programa.

Número suelto 5 cts.

DE ALMERIA A NUEVA ORLEANS DIRECTO Y BILLETE CORRIDO HASTA CALIFORNIA.

El vapor **SOFIA HOHENBERG** de la importante Compañía Austro-Americana, saldrá de este puerto el día 6 del actual. Admite **CARGA Y PASAJEROS** para Nueva Orleans y a billete corrido hasta California.

Agente en Almería, M. BERJON, Paseo del Príncipe, 77.



GENTRO BARCELONES

QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Dirección general: **Cármén, 42, 1.º - BARCELONA.**

Esta antigua Asociación es la que suscribe mayor número de pólizas en toda España y lo que ha redimido siempre a todos sus asociados por la única cantidad de **750 pesetas**. De ella pueden dar fe los recibidos de todas las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907, para quienes se les entregó el Gobierno más de

Medio millón pesetas

por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al Centro Barcelonés y la limitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que les ofrece.

Leja este Centro garantida la responsabilidad de los excedentes de pago durante seis años y permite que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y detallados informes de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Almería, **Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir núm. 13.**

ABONOS QUIMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATO, SULFATO AMONIACO, SALES DE POTASA SULFATO DE HIERRO CRISTALIZADO Y EN POLVO.

Sociedad Anónima "Cros."—Barcelona

FABRICAS EN ALICANTE, SEVILLA Y BADALONA

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», son servicios gratuitos. Dirigirse á

DON JUAN GAVILAN.

JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID.

Director de las oficinas técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima Cros.» en Almería, Alvarez de Castro 14.

Banco Agrícola del Levante de Andalucía

CENTRAL.—ALMERIA.

Por acuerdo del Consejo de Administración de mi presidencia y conforme al anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 21 del corriente mes, se convoca á todos los señores accionistas á la Junta general extraordinaria que deberá celebrarse en el palacio social, calle del Conde Ofalia, á las catorce horas del día 20 de Enero de 1908, en la que deberá tratarse de los particulares siguientes:

1.º Reducción del capital social, conforme á lo preceptuado en el art. 168 del Código de Comercio vigente.

2.º Reforma de los estatutos sociales, adaptándolos á los preceptos legales que se relacionen con la Ley para Sindicatos Agrícolas de 28 de Enero de 1906.

Almería 28 de Diciembre de 1907.—El Presidente, José M. NAVARRO DARÁX.

Alambre galvanizado para parrales.

Sulfato de hierro.

Uelas de Roble.

Precios muy económicos

Thomas Morrison & Co. Ltd
ALMERIA.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.

British and Foreign Marine Insurance Co. Ltd. LLOYD INTERNATIONAL
Londres. Berlín.

Representante: **ADALBERTO REIZ,** Almería. **BOULEVARD 46**

Á TRABAJAR.

NUESTRA MISION.

Ayer hablábamos de las reformas que debía proseguir nuestro Ayuntamiento, siguiendo el hermoso impulso iniciado el año anterior.

Pero es preciso que no le dejemos toda la carga del trabajo á la Corporación municipal; es necesario que todos demos ejemplo de civismo y tomemos con calor y empeño el transformar y embellecer á Almería en un plazo relativamente corto.

Por eso nuestra misión no debe concretarse solo á aplaudir y alentar al Municipio, prestándole tambien todo género de facilidades, sino que al mismo tiempo se deben acometer otras obras y mejoras, las cuales no corresponde realizarlas al Ayuntamiento.

Entre éstas se cuentan, la terminación del teatro Cervantes, obra que es necesaria y cuya realización sería muy digna de aplauso.

La Sociedad del teatro de Cervantes, debe por tanto, dar señales de vida y estudiar los medios más adecuados para que se prosigan las obras y podamos contar con un coliseo digno de una capital.

Esto repercutiría en bien de sus intereses y al mismo tiempo en bien de Almería.

Tambien debemos poner especial empeño todos los almerienses, en que no queden aplazadas á la s. indefinidamente, las obras del Manicomio.

Cuantos pasen por aquel sitio y visiten el pabellón inaugurado, y contemplan á la caridad almeriense inerte, sin proseguir una obra tan santa, tendrán que formar necesariamente un mal concepto del temple de nuestra alma y de nuestros humanitarios sentimientos.

Si no se puede dar cima á todo el magno proyecto, al menos continuémosle, terminemos otro salón, pero no permánezamos, por Dios, impasibles ante el dolor humano, sin contribuir con 3 ó 4.000 pesetas que son necesarias para hacer habitable otra sala, donde decorosamente se encierren los que, perdiendo la razón, perdieron más que la vida y la salud, convirtiéndose de los seres más perfectos de la creación, en insensibles bestias.

¿Es que no se pueden reunir en toda Almería esas miserables pesetas? ¿Es que no puede ayudar á recabarlas entre los pueblos el Gobernador civil?

Por vergüenza, por humanidad, por decoro propio, y más que nada, por caridad cristiana, es de imprescindible necesidad que no transcurra el 1908 sin que estas obras no

adelanten, aunque sea un solo paso.

Y tambien es digna causa que con nuestro aplauso alentemos á las Escuelas de Manjón, que como las puras flores del campo, se instalaron en las vertientes del cerro de San Cristóbal, y que visitándolas se alcanza cuanto valen y al mismo tiempo contribuyamos con nuestro óbolo para que tomen más impulso, y como feudales de río fecundantes, vayan propagándose á todos los distritos de Almería, descorriendo los velos de la ignorancia de nuestras futuras generaciones, enseñándoles al mismo tiempo que la ciencia, como puede aprenderse esta debidamente.

Hé aquí, pues, un programa bonito con tres obras particulares; la primera, digámosle así, profana, y las otras dos divinas, porque divinas son las obras de la misericordia, y entre ellas se cuentan aliviar la situación del que sufre y enseñar al que no sabe.

Programa muy seductor en el que hemos de insistir, porque conviene laborar en todas estas justas causas.

Y así nuestra regeneración no será solo ostensible en nuestras calles y paseos, sino en nuestros edificios de caridad, pregonarán más que nada nuestra regeneración moral, superior á aquella con ser tan necesaria la material.

CURIOSA.

Reservado de señoras.

Hasta ahora sólo habíamos visto reservados de señoras en los trenes y en algunos otros sitios, que no hace falta nombrar.

Pero los ingleses, ó mejor dicho las inglesas, siempre originales nos sorprenden con una calle sólo para señoras.

En el centro de Londres se ha descubierto con motivo de un censo de calle, jueles cuyos noventa y seis inquilinos pertenecen al bello sexo.

Se trata de obreras orgullosas de su emancipación, que consideran á los hombres con desprecio.

Cuando alguna usada varón pasa por esta calle las puertas se cierran, las cortinas se corren y el transeúnte se cree en una calle desierta.

Sólo los vendedores conocidos por las inquilinas pueden circular libremente.

Hecho tan singular no es posible en España, y debemos felicitarlos de ello.

¡Noventa y seis españolas juntas! ¡Qué horror!

Además, aquí una calle de mujeres solas sería la más frecuentada por los hombres.

Doctor M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 6 á 8. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parchana.

CARA IMPREVISION

No pocas personas nos escriben manifestándonos su asombro, al mismo tiempo que su satisfacción, de haber sido curadas por las Píldoras Pink en el espacio de unas cuantas semanas, siendo así que enfermas desde años atrás habian experimentado en vano multitud de medicamentos. Si nos hubieren escuchado antes, en vez de pasar años de enfermedad, solamente hubieran sufrido algunas horas.

Cara imprevisión será siempre el no tomar las Píldoras Pink al principio de enfermedades tales como la anemia, clorosis, debilidad general ó cuando se siente flojedad en lo que al sistema nervioso se refiere.

GURACION:

Doña María Martín Gómez, Muro de Santa Ana, núm. 22 bajos, Málaga, nos escribe:



SEA: D.ª MARÍA MARTÍN GÓMEZ.

«Más de un año hace que estaba padeciendo de anemia y debilidad general que me impedían toda especie de trabajo, incluso el cuidado de mi casa. Habiendo oído decir á menudo que las Píldoras Pink dan fuerzas y que habian curado á muchas personas enfermas como yo, compré Píldoras Pink y empecé á tomarlas: al momento, desde los primeros días, me sentí muchísimo mejor. Con unas cuantas semanas de tratamiento he llegado á encontrarme completamente restablecida: ahora me siento fuerte, duermo bien, como y digiero bien, en una palabra, las Píldoras Pink me han devuelto la excelente salud, y lo que siento es no haberlas tomado tan pronto como se me manifestó la enfermedad, pues seguramente me hubiera puesto mucho antes completamente buena.»

Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre, tonifican el sistema nervioso y dan excelentes resultados contra la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.

OTRA CARTA.

EL FERRO-CARRIL DE LA COSTA.

Hace varios días publicamos una carta que el Ingeniero jefe de estas Obras del Puerto D. Francisco Javier Cervantes, dirigió al «Noticiero Granadino» sobre el ferrocarril de la Costa.

Hoy damos cabida á otra carta del Diputado á Cortes por Motril, D. José María Marqués, sobre igual asunto y que dirige al mismo periódico:

«Sr. Dr. del «Noticiero Granadino»

Mi distinguido amigo: Atendiendo las atenciones que me hace en el comentario que fija a continuación de la carta de don Francisco J. Cervantes, en su número del 27 del corriente, por deferencia á usted y para desvanecer dudas con respecto á mi actitud y gestiones para la pronta construcción de la línea férrea de Granada á Motril, dirijo á usted esta carta.

Desde mi primera elección nació en mí este pensamiento, pero convencido que sin que Motril tuviera puerto era imposible la realización del ferrocarril, y por esta causa, á mi juicio, y no por ninguna otra, es por lo que se han malogrado todos los proyectos de línea á la costa—dediqué mi poco patrimonio á la consecución de dicho puerto, y una vez que ya está subastado, tengo la completa seguridad que, como consecuencia indispensable de esta obra, la construcción del ferrocarril se impone, y desde luego sería una realidad, sin necesidad de practicar trabajos especiales para ello, por que el solo estímulo de la ganancia que ha de tener la empresa que lo construya, es suficiente.

Aunque estoy penetrado hasta la saciedad de esto, he creído, sin embargo, que en obra de tanta importancia no convenia perder día, y que cuando antes se adelantara su ejecución, antes se tocarían los inmensos beneficios, que seguramente ha de acarrear.

Y como las excitaciones del periódico de su digna dirección á que el Sr. Cervantes alude, y tambien los de otros diarios de esa localidad y del periódico «Vida Nueva», de Motril, encarraban y se unificaban con mi pensamiento, es por lo que en una interview que tuve con uno de sus redactores, le manifesté, y en su periódico hizo público mis propósitos de ir á Madrid en esta época, como lo he realizado, para estudiar en los centros correspondientes cuanto hiciera relación con el trazado proyectado, probabilidad de que en la nueva ley pudiera convertirse en estratégico, etc., etc.; y teniendo en cuenta el resultado de estas investigaciones, á mi regreso á Granada, formar una Sociedad que yo llamaba «patriótica» con el capital necesario únicamente para adquirir estado y concesión, bien fueran éstos, los del señor Cervantes, bien fueran otros estudios y concesión nueva, si por no entendernos con dicho señor ó porque de los datos que de aquí se sacan, y del estado que esta Sociedad á que aludo, hiciera de su proyecto, conviniera esto último.

Y una vez dueño de proyecto y concesión, á base de esta misma

VAPOR "CANOPIC,"

CUENTA GENERAL de gastos de 538 barriles de mi consignación (15 marcas y 32 muestras) vendidos en el mercado de Boston.

Table with columns: Comunes á todos los barriles, Pesos O., Pesos O., Comunes á los barriles de muestra, Exclusivo de las marcas. Rows include: Derechos de Aduanas, Flete pagado y muelle, Satisfecho al corredor de Aduanas, Muelle, Seguro, Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería, Gratificación al que enseña las muestras, Anuncios, inspección y líneas de catálogo, Cablegrama.

Correaje, interés, garantía y comisión 5 por 100 y 1 por 100 descuento á compradores. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New-York 3 de Diciembre de 1907.

MANUEL LOPEZ.

Sociedad ó de cualquiera otra que pudiera formarse con condiciones para realizar pronto su construcción, e-derlos por exactamente lo que hubiese costado, y únicamente al fin de facilitar su construcción inmediata.

Esto fué lo que en síntesis comunicó á su redactor y publicó su periódico hace pocos meses.

Antes bien, y como mi único deseo, vuelvo á repetir, es que se lleve pronto á la práctica, una vez que he hecho las averiguaciones á que antes me referí, créi lo más conveniente citar á toda la representación de Granada y su provincia á una reunión, que se celebró en el Congreso: recibí el apoyo de todos para una obra en la que tenemos por igual, interés, puesto que á la provincia beneficia y no á una sola región. Y entendiendo que para que los trabajos de todos inviesen unidad, era necesario una dirección única, me cupo el honor de proponer que esta dirección la llevase nuestro compañero de representación por el distrito de Albuñol, el ilustre estadista y jefe del partido liberal fíximo. Sr. Don Segismundo Moret. Y comisionado por los compañeros para proponerle, puesto que por ocupaciones parentónicas no pudo asistir á la reunión, tuve el gusto de oír de sus labios, no solo su aceptación, sino el entusiasmo que siente por esta obra, que no cede al de ninguno de los otros compañeros de representación, pues todos por igual estamos dispuestos á coadyuvar bajo su dirección, en cuanto nuestras fuerzas alcancen, para ver de conseguir que las obras del ferrocarril y del puerto se hagan simultáneamente.

Este, señor director, es el actual estado de la cuestión, y como por ello habrá visto, ni por parte mía, ni creo que por la de nadie, hay perjuicio respecto al proyecto del señor Cervantes, y si solo una unanimidad completa para que en todo lo que de nosotros dependa, hacer que sea un hecho cuanto antes, obra que tanta prosperidad tiene que traer á nuestra querida región.

Queda de usted con el mayor afecto, su atento amigo s. s. q. b. s. m., JOSÉ M. MARQUEZ. Madrid 27 Diciembre 1907.

GENERALES FRANCESA.

Sobre Casablanca

De París escriben participando interés las noticias acerca del relevo del general Drude, comandante en jefe del Ejército francés de Casablanca, por el general de Infantería d'Amade.

Se recomienda reserva acerca de las causas del relevo del general Drude, que oficia en el mando por su estado de salud y á sus repetidas instancias.

Lo último es exacto. El ministro de la Guerra, general Picquart, íntimo amigo y compañero de promoción de Drude, ha hecho todo lo posible para evitar este relevo; Drude es un general de condiciones excepcionales, que se ha portado en Casablanca con tanta discreción como bravura, haciendo un gran uso de la artillería que algunas veces ha sido necesario, pero al que de-

ben la vida muchos centenares de soldados franceses; ha sabido conservar la disciplina de sus tropas en medio de muchas dificultades y deficiencias. Su estado de salud no es muy satisfactorio; pero son tales sus energías, que hubiera seguido en su puesto si esa satisfacción interior, propia de los militares, no se lo hubiese impedido.

Según dicen en los círculos militares franceses, la verdadera causa de su disgusto, del que participa también el general Lyantey, como se espere, participa así mismo el sucesor de aquél, consiste en divergencias acerca de la política militar que debe seguirse en Marruecos.

No es procedente, ni aún prudente seguir por este camino, y aquí nos detenemos, siguiendo la conducta y consejos del que esto escribe, no sin consignar que antes de quince días habrán pasado muchas cosas en Marruecos, y que por huir de ciertos peligros es fácil que Francia y España se vean obligadas á intervenir en la primavera próxima en Marruecos con elementos de consideración on los que no se había pensado.

El general d'Amade es joven aún; nació en 1856; procede del Arma de Infantería; teniente en 1881, capitán en 1885, ingresó en la Escuela de Guerra, obteniendo el diploma de Estado Mayor; jefe de batallón en 1894, teniente coronel en 1900 y coronel en 1903, fué promovido este año á general de brigada. Agregado militar en Londres, siguió con el Estado Mayor inglés toda la campaña del Transvaal, y como consecuencia escribió una serie de observaciones interesantísimas; refina cualidades extraordinarias y desempeñará su puesto brillantemente; pero cuantos le conocen estiman que participará, en cuanto se perciba de la situación de Marruecos, de las opiniones de sus colegas los generales Lyantey y Drude.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 2.

Real orden obligando á los Ayuntamientos á que faciliten pan y socorros á los individuos de tropa cuando vayan á sus casas con licencia por enfermos.

—Por D. Juan Company Aguilera, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «El porvenir de mis hijos», de mineral de hierro, para «Mi Sobrina», término de Nijar.

—Por D. Miguel García Fernández, la propiedad de una demasia á «San Miguel», término de Serón.

—Por D. Francisco Santaolalla, 103 pertenencias, nombradas «El anillo de hierro», de mineral de hierro, término de Alcantar.

—Índice de los asuntos publicados en el mes de Diciembre último.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital llama al procesado Francisco Montoya Céspedes.

—El Ayuntamiento de esta capital anuncia la subasta del arbitrio impuesto sobre pesas y medidas, y el de Huelva de Almería publica la tarifa de arbitrios extraordinarios.

—Sección no oficial.

GRACETIBBAS. ¡Gran éxito! COGNAC REINA VICTORIA.

Multas justificadas. La Guardia Municipal, en cumplimiento de su deber, y por tanto, en armonía con lo dispuesto por las Ordenanzas, ha impuesto estos días varias multas por lavar los coches en la vía pública, arrojar aguas sucias y tender ropas en los balcones.

Nos parecen muy bien impuestas las multas de referencia y es necesario que continúen, en beneficio de la higiene y ornato de la capital.

Agresión. Los vecinos de la Diputación de Puertico, perteneciente á la demarcación de Huelva, Francisco Pérez Ortega, Pedro Casamiro Ortega y Juan Mirabete, agredieron anteayer á su convecino José María Molina Benites, produciéndole diferentes heridas en el cuerpo, algunas de ellas, de relativa gravedad.

Los «valientes» fueron detenidos por la benemerita y puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

Censo electoral. Participa el Rector de la Universidad de Granada al Gobernador haber quedado fijadas en las tablas de anuncios de aquel centro de enseñanza, las listas del censo electoral formado con arreglo á la ley de 8 de Febrero de 1877 y á la de 21 de Agosto de 1896.

Expedientes. Para que sean debidamente informados, el Gobernador ha enviado á la Delegación de Hacienda los expedientes de arbitrios extraordinarios Adra, Viator y Antas.

Ley de minas. La Comisión encargada de redactar el texto definitivo del proyecto de ley sobre minería, parece que ha acordado introducir algunos artículos que daran en parte satisfacción á las proposiciones formuladas por las Cámaras de Comercio, Sindicatos y Sociedades de las regiones mineras.

La discusión de este proyecto de ley no tendrá lugar hasta que se reanuden las tareas parlamentarias.

A informe. Se han enviado á informe de la Comisión Provincial los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Tahal, Padules, Mojacar, Albuñol y Alcantar.

Presupuesto. El Gobernador aprobó ayer presupuesto municipal de Albuñol para 1908.

Pleito. Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Pechera, entre D. Trinidad Alcobá Rabio y otros, con el Ayuntamiento de Lucar, sobre nulidad.

Fallecimiento. Ha fallecido en Huelva el Inspector técnico de la Renta del Timbre en aquella provincia don Manuel Carvajal y Velazquez.

Naranjos. Se vende una magnífica partida, á 6 reales los precoces y á 5 los comunes de embarque.

Para informes diríjanse á D. José Aguilera Díaz en Gador, Aduana de Consumos.

Descarrilamiento. En la línea férrea de Almería á Granada ocurrió anteayer un accidente.

Al salir de Mondújar el tran descendente que se dirigía á Granada, descarriló la locomotora, empujándose en tierra las ruedas.

El maquinista hizo los esfuerzos posibles por parar el convoy, lográndolo.

Una brigada de obreros comenzó á trabajar, encarrilando la locomotora después de tres horas.

Junta provincial. Por el ministerio de Instrucción pública se ha dirigido una comunicación á las Juntas provinciales de Instrucción pública, para que remitan las ternas de vocales que han de constituir las mismas.

Ingreso. Ha ingresado en el correccional de Berja el preso en la cárcel de Almería José López Gil.

Ganado extranjero. Con motivo de haberse declarado una epizootia de glosopeda ó fiebre aftosa en algunas poblaciones de Holanda, por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto quede en suspenso lo prevenido en la real orden de 8 de Enero de 1906

sobre importación de ganados del extranjero, á fin de que los de las especies bovina, caprina y porcina procedentes de Holanda queden sometidos á su importación en España por las vías terrestres ó marítimas, á los reconocimientos y períodos de descanso prevenidos en las reales órdenes de 31 de Diciembre de 1887 y 6 de Septiembre de 1888, las cuales se establecen en vigor para este solo caso, debiendo tenerse también en cuenta lo prevenido sobre visita sanitaria, en los artículos 195 y 196 del vigente reglamento de Sanidad exterior.

Por riña. La Guardia civil de Chirivel detuvo anteayer á los vecinos de aquel pueblo Luis Roche Martínez y Ginés Pérez Egoa, en el momento en que dirimían disgustos, en enconada riña, de la que resultó el primero herido en la cabeza.

Para Reyes. No comprar juguetes antes de visitar el barato contiguo al Cinematógrafo del Paseo.

El milagro del Dr. Renaud. Remedio único positivo é infalible contra la tisis. El mejor reconstituyente del mundo y de resultados inmediatos. Adoptado en el hospital de Santa Orz, de Barcelona. En venta: Sr. D. J. J. Vivas Pérez, Almería. Pídanse prospectos.

De interés. En breve publicará el «Boletín» una relación de los individuos procedentes de Ultramar cuyo paradero se ignora, y que fueron destinados al Regimiento Infantería de Navarra número 25, de guarnición en Lérida.

Sin reclamaciones. El Alcalde de Canjajar participó al Gobernador no haberse presentado reclamación alguna contra el proyecto formulado por don Francisco Navarro Esteban, gerente de la Sociedad «El Navarro y Compañía», relativo á la instalación de una línea de transporte de energía eléctrica, para dar fluido á los pueblos de Itogol é Instinción.

Hombre de negocio. Es esperado en esta capital, Mr. H. Bone, que tan conocido es por los negocios mineros que hace tiempo tuvo en esta provincia.

Buen negocio. La poderosa compañía inglesa «The Aquifer Mines» ha adquirido, á gran precio, autorizaciones que hasta nosotros llegan, las minas, ferrocarril y demás propiedades de Sierra Alhambra, las cuales empezará á explotar muy en breve, dando así poderoso impulso á la industria minera, y seguramente ocupación á un pequeño número de obreros.

Aviso. Los Sres. Thomas Morrison & Co. Limited, están trasladando sus almacenes y oficinas á la plaza de San Sebastián, números 3 y 4.

Desuno. La Dirección General de Prisiones ha dispuesto que el preso en la cárcel de Vera Juan Martínez Flores, sea destinado al correccional de Berja, donde extinguir la pena de 2 años y 11 meses de prisión que le impuso la Audiencia, en causa por el delito de disparo y lesiones.

Junta administrativa. Ayer se celebró ante el Delegado de Hacienda Junta administrativa para fallar el expediente instruido cont a Josefa Andújar Galvez por contrabando de pólvora de minas, acordándose el comiso de las materias aprehendidas y que pase lo actuado al Juzgado correspondiente.

Se vende. En Gador una finca de recreo y utilidad, próxima al pueblo, con vistas al ferro-carril y carretera.

Dará razón José Aguilera Díaz, Aduana de consumos.

Reclamación. Por D. Gregorio Muñoz se ha interpuesto recurso de alzada ante el Sr. Gobernador civil de la provincia, contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital disponiendo se subasten englobados los impuestos cedidos por la Hacienda á dicha Corporación, en compensación de la supresión de los derechos á los vinos comunes.

Un robo. En los últimos días del pasado mes de Diciembre fué robada la casa-cortijo que en el sitio nombrado «Los caracoles», del término de Zargena, habita Jerónimo Benítez Fernández.

El autor del robo aprovechó la circunstancia de hallarse el Benítez en el campo en unión de su familia ocupado en las faenas agri-

colas, para escalar las tapias del corral del cortijo, y fracturando la puerta de la sala apoderarse de 100 pesetas en monedas de 5.

Después y en la carretera de Cuevas tomó un coche que pagó con esplendidez.

Hechas por la Guardia civil las oportunas diligencias, resultó ser el autor del robo el vecino de Cuevas Diego Collado Martínez, al que detuvo la benemerita de esta ciudad, ocupándole la cantidad de 45 pesetas, y en virtud de aviso telegráfico de la de Huelva-Oviera.

Este individuo resulta ser un pájaro de cuenta y autor de otros robos en metálico y efectos, perpetrados en el término de Zargena.

Detenido. La Guardia civil de Tabernas ha detenido al vecino de dicho pueblo Rafael Díaz Plaza, por haber causado varias heridas con un palo, en la cabeza, á su convecino Juan Rosa Rubira.

Otro descarrillo. El tren de mercancías número 111, descarriló anteayer en la estación de Gálor, causando grandes desperfectos en la vía y sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracias personales.

A presentarse. Deben presentarse en este Gobierno militar para asuntos que les interesan, Juan Ruiz Robles y Andrés Martínez Vizosino.

Teatro Variedades. Las funciones anunciadas para hoy son las siguientes:

A las 7 y 1/2: «La suerte loca». A las 8 y 1/2: «La Rabalera». A las 9 y 1/2: (sección doble): «Los chorros del oro» y «¡Pobrecitas mujeres!» estreno.

A las 10 y 1/2: «La chipéa».

Un recurso. Por D. Salvador Rovira Ruiz, vecino de Iñar, y Presidente de la Sociedad Faente de Santa Ana, se ha interpuesto ante el ministro de Fomento recurso de alzada contra una resolución del Gobernador que ordenaba la destrucción de ciertas obras de prolongación de la galería de la mencionada fuente, á fin de evitar con ello los perjuicios ocasionados á la Fuente del Garrofero, y en armonía con lo solicitado de la autoridad gubernativa por D. Manuel Galetti riot.

Multa. El Delegado de Hacienda ha impuesto una multa de 50 pesetas por cada uno de los conceptos de rústica y urbana, á los Alcaldes de los pueblos que no han enviado los repartimientos para el presente año.

Religiosa. Mañana sábado á las 9 de su mañana tendrá lugar en la capilla de la Sagrada Familia la reunión mensual de las madres cristianas, presidida en esta el Sr. Magister.

La mas codiciada y de más delicado perfume, mejor presentada en frascos de gran lujo con cubierta de oro, es el «GUA E COLONIA DE ORIVE» por sus olores preciosos y aroma en igual grado á todas las «extranjeras». Por eso el verdadero patriota le acordó un puesto honorífico en sus tocadores. Luéntica á la enfrascada se manda franca estaciones á 4 ptas. vitro, por 4 vitro.

TOG.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 rs., frasco 6. Farmacias y droguerías.

Juzgado Municipal DIA 2. NAOIEMENTOS. Manuel Gazorla Hernandez, Maria del Mar Salinas Garcia, Francisco Mayor Galvez, José Vichaz Cadenas, Manuel Canovas, José Ordaz Garcia, Melchor Badmar Morcillo, Antonio Llamas Oña, Angela Martínez Zapata, Ana Reina Hernandez, Francisco Lopez Martinez, Encarnación León Dominguez, Adelaida Sanchez Dil y Adelaida Aguado Martinez.

DEFUNCIÓNES. Cristóbal Martínez Carmona, José Lopez Sanchez, José Guirado Carrasco, Eduardo Morales Cerdán, Concepción Ramos Vazquez, Rosa Hernandez Abad, Manuel Oliver Aguilera, José Padilla Alcazar y Francisco Sanchez Martinez.

CASAMIENTOS. Ninguno.

Movimiento de buques. DIA 2. ENTRADOS. Vapor «San José», de Cartagena.

Idem «Campador», de Gibraltar.

Idem «Segundo», de Málaga. Idem «Trades», de Tanez. DESPACHADOS. Vapor «San José», para Málaga. Land «Cristóbal Colon», para Ponte Mayorga. Vapor «Segundo», para Cartagena.

Idem «Benita», para idem. Idem «Campador», para idem. Idem «Almería», para Cardiff. Land «San Francisco Javier», para Garrucha.

Diputación Provincial. La razón de la obstrucción. La Diputación provincial está dando el espectáculo bochornoso de estar constituyéndose desde el 28 de Diciembre, y todavía no ha acabado de cumplir su cometido.

Comenzamos diciendo que la convocatoria podría resultar una «novatada», pero el calificativo hay que variarlo para acabar por decir que lo que se hace con la provincia por sus representantes, es una «polcaca», un verdadero abuso de facultades.

Infútil es que la prensa y el público protesten; infútil es que algunos Diputados provinciales protesten también en sesión pública y ante los poderes centrales; la Diputación está constituida en «cantón», ni más ni menos que si se tratara de un apartado Ayuntamiento rural.

¡No hay Gobernador, ni Ministro de la Gobernación, ni Gobierno que evite ese lamentable espectáculo?

Pero ¿cuál es la razón de la obstrucción?

Ninguna, porque lo que vamos á referir, tomado de labios de «gente de la casa», no es razón para tomarse en serio; son «minucias de familia» de las que la opinión no debiera enterarse por su insignificancia.

Se reunieron los Diputados conservadores que son la mayoría absoluta de la Diputación, con el Gobernador, y como de los doce Diputados, cuatro, cuando menos, aspiran á ser Presidentes, no pudieron entenderse y se nombró una comisión nominadora, compuesta de los Sres. Redondo, Nin de Cardona y Parraga, para que propusiera al Gobernador una candidatura. La comisión propuso, para Presidente á D. Angel Redondo, para vice-Presidente á D. Augusto Parraga y para vice-Presidente de la Comisión provincial a don Luis Gimenez.

Reunidos otra vez los Diputados, y visto el Gobernador para dar á conocer la candidatura, tres Diputados conservadores se negaron á apoyarla, y surgió en el acto el rompimiento.

Esos tres Diputados conservadores se negaron á los ocho liberales y á su vez propusieron a los Sres. D. Adelardo Bellver, D. Juan Fernandez Pardo y D. Vicente Menes, para los cargos por el orden en que antes se enuncian.

Ya las fuerzas organizadas y frente á frente, ha surgido la obstrucción por parte de la mesa de edad, con el propósito de deshacer esta última combinación y de que ganando días y más días el teógrafos se encargue de ir reduciendo á fuerza de telegramas á todos los conservadores, para que resulte una solución exclusivamente conservadora.

Como se vé, tenemos razón al afirmar que el motivo de la obstrucción era pequeño, pues se trata solo de nombres y personas, aunque en el fondo los interesados afirman que se trata de algo más hondo, ó sea de resolver de la suerte del partido conservador en la provincia, dándole á este Diputado á Cortes ó al otro mayor preponderancia en el primer organismo provincial.

Esa es toda la labor de la obstrucción con su secuela de proposiciones incidentales, discusiones y protestas, que es la segunda parte de la obstrucción iniciada en el mes de Noviembre, al discutirse y votarse los presupuestos.

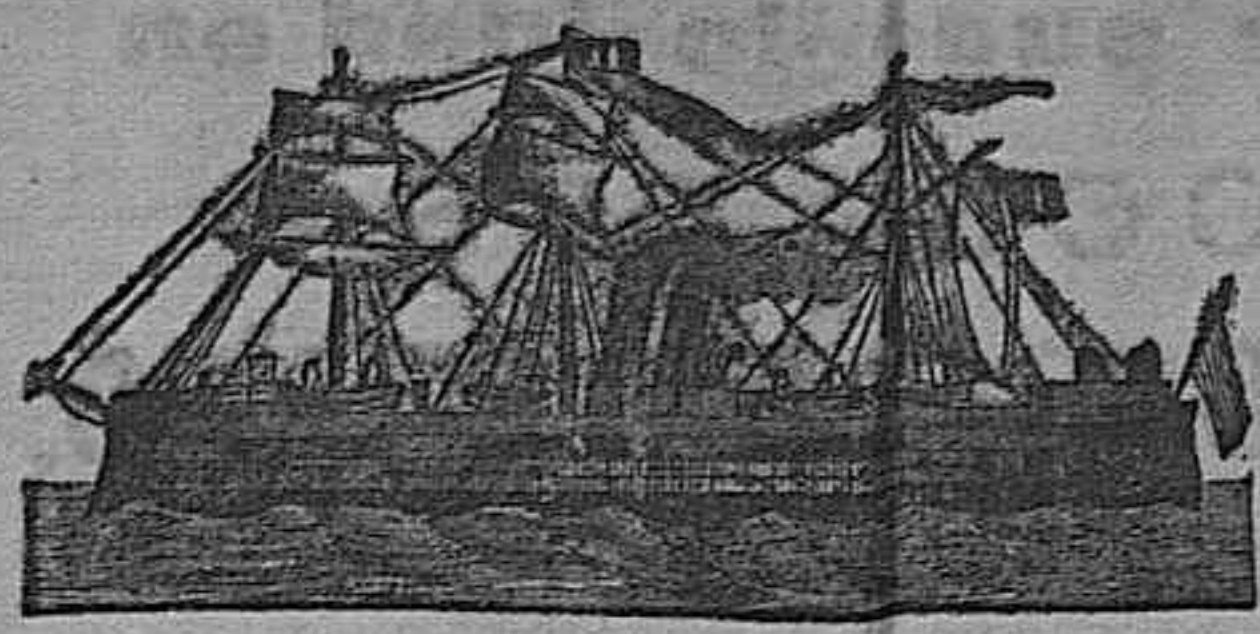
Pero eso que es «familiar», debiera estar oculto, resolverse en «familia» y que al público no trascendieran esas peneñas, que dejan á la Diputación, á la política y á los políticos almerienses muy mal parados.

¡Y es que á los políticos les da la lástima de que en Madrid ya no sonara el nombre de Almería!

¡Y vuelven á dar ruido!

La reunión de ayer.—Sigue el teatro.

A las cinco de la tarde de ayer volvió á reunirse la Diputación con objeto de constituirse, asistiendo, como en la sesión anterior,



POR 21 DIOS DE ALMERIA A BUENOS AIRES EN 15 DIAS

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 25 de Enero de 1908, para

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Camarotes cómodos y excelentes.—Comida á la española, servida por camareros españoles.—Alumbrado eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajes, incluso los de 3.ª.—Trato esmeradísimo.
PARA BILLETES y demás informes dirijirse á

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ

Paseo del Príncipe 44, Almería.

El veloz y hermoso correo trasatlántico

FRANCE

DE LA

Société Generale de Transport Maritimos á vapeur

(VAPORES-CORREOS FRANCESES)

Numeroso público que vá á «pasar el rato», y a presenciar, por tanto, ciertas «cosas» que dicen muy mal de la primera Corporación de la provincia.

Presidió el Sr. Gimenez Ramirez (D. Luis), como Diputado de mayor edad, asistiendo los señores Beyer, Enciso, Mena, Capel, Utrera, Cassinello Garcia, Martínez Garcia, Redondo, Párraga, Fernández Pardo, Balasta, Espinar, Lopez Gomez, Gonzalez Gonzalez, Ibarra, Fernandez Burgos y Nin de Cardona.

Leyóse el acta anterior, que fué aprobada, y el escrito que anteayer presentaron los Sres. Nin de Cardona, Balasta y Fernandez Burgos, solicitando que la Diputación volviera al estado en que se hallaba en el mes de Abril antes de su primera constitución que, como saben los lectores, ha sido anulada por Real orden.

El Sr. Balasta pidió que se tomara en consideración el escrito.

Varios Diputados: No.

El Sr. Beyer manifestó, que al pisar la escalera de la Diputación, había dejado su carácter político y por tanto protestaba como Diputado de lo que se estaba realizando. Pidió que se leyera el artículo 70 de la Ley Provincial y que no se tomara en consideración la proposición, porque era nulo todo cuanto se discutiera que no tuviera relación con la Real orden y la convocatoria del Gobernador civil. Terminó diciendo que era un acto insólito que no debía tolerarse.

El Presidente: ruega al Diputado que no haga calificativos.

El Sr. Beyer: respeto á la Presidencia pero lo que se está cometiendo con la Diputación es, como dije antes, un acto insólito.

(Nueva llamada del Presidente).

El Sr. Beyer: no sigo hablando, pero ruego á los Diputados que no tomen en consideración el escrito.

Se procedió á la votación, que fué nominal, desechándose el escrito por 11 votos contra 7.

El Presidente entregó otra proposición incidental al Secretario, firmada por los Sres. Redondo, Párraga y Lopez Gomez, los cuales pedían que se determinaran qué cargos iban á elegirse.

El Sr. Cassinello hizo uso de la palabra para decir que estando desechada la anterior proposición, también lo estaba la segunda, añadiendo que no creía que la Presidencia tuviera propósitos de dejar la nueva proposición para discutirla en otro día y fuera un motivo de que tampoco se constituyera la Corporación. Dijo que el ministro al aprobar los nuevos Presupuestos, había eliminado la partida de 5 000 pesetas señalada para la Estación Enológica y que él, como Jefe de Fomento, escribió al Director General, y éste le había contestado que por un error se suprimió esa cantidad, pero que entablado el recurso, nuevamente se autorizaría su inclusión en los Presupuestos. Manifestó, por último, que el asunto era importante y que como no se constituyera la Corporación, no podría entablarse el recurso, aunque él solo lo haría como Diputado.

El Presidente contestó que estaba para ese asunto á sus órdenes.

El Sr. Cassinello dió las gracias y añadió que no estando constituida la Corporación, no podía hacerse nada de lo que pedía en beneficio de la provincia.

El Sr. Párraga contestó que no era óbice lo de la constitución de la Diputación para entablar el recurso.

El Sr. Ibarra dijo que se estaba perdiendo el tiempo con tantas proposiciones incidentales y pidió que se leyera el artículo 72 de la Ley provincial el cual se refiere á que no caben excusas cuando se

trate de constituirse en Corporación.

(Leyóse dicho artículo).
El Sr. Beyer se adhirió á lo dicho por los Sres. Cassinello é Ibarra, pidiendo al mismo tiempo se leyera los arts. 70 y 131 de la Ley.

Después de leerse, el Sr. Espinar manifestó que de ninguna manera podía ocuparse la Diputación de otro asunto que no fuera de la Real orden y de la convocatoria del Gobernador. Dijo que la conducta observada por la Presidencia, parecía un secuestro hacia la mayoría. Pidió que con urgencia se votara si se cumplía ó no la Real orden, pues se estaba cometiendo un delito.

El Sr. Presidente: Como estoy en mi derecho, dejo la proposición presentada para discutirla en la sesión siguiente.

Acto seguido levantó la sesión.

En el público se oyeron rumores y el Presidente mandó desalojar el salón al mismo tiempo que el Diputado Sr. Martínez Garcia estaba de pie, y creyendo éste que se refería á él, pidió la palabra.

Dijo que por decoro de la Diputación y por el suyo propio, no podía consentir que continuara lo que estaba sucediendo.

El Sr. Presidente: Mañana se tratará de eso.

(Nuevos rumores).

El Sr. Martínez: ahora mismo.

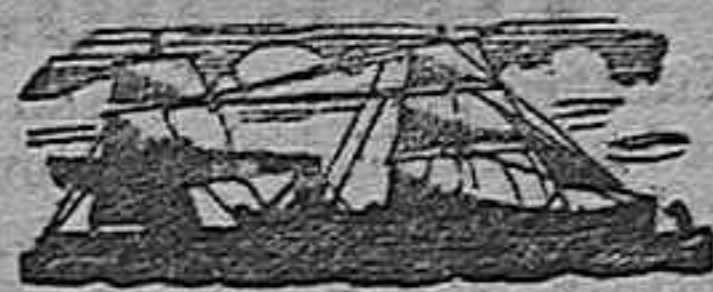
Se desalojó el salón y los Diputados quedaron solos.

El público hizo en los pasillos toda clase de comentarios, siempre censurando, que en la Diputación Provincial ocurrieran estas cosas.

Los padres provinciales terminaron su sesión secreta, ó como quiera llamarsele, para darse explicaciones, y todos abandonamos el edificio cansados de presenciar estas... «escenas» que tan mal dicen de Corporaciones serias.

Al final de todo sin constituirse la Diputación, para volver hoy á lo mismo!

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS



entre Barcelona y Almería POR EL VAPOR **VELARDE**

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.

Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colon 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en cada uno de los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al «Agente del Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del aviso.

Farmacia Central del Sr. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Consejo de Ministros.

Madrid 2, 14.
El Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey, ha sido extenso, ocupándose aquellos de asuntos de política interior, de Marruecos, de lo de Barcelona y de otras cuestiones interesantes.

General.

(A las 14.45).
Ha llegado á Cadiz procedente de Madrid, el general francés d'Amade, sustituto de Drude en el mando de las tropas que operan en Casablanca.
Saldrá inmediatamente para Tanger.

De Barcelona.

(A las 15).
Un despacho de Barcelona asegura que la policía ha encontrado la pista verdadera de los autores de los atentados terroristas.
Sin embargo se desconfía de que así sea, dado los muchos fracasos que en este punto han experimentado los agentes de la autoridad.

Nombramientos.

(A las 15.42).
El Rey ha firmado hoy los

decretos nombrando Vocales del Consejo de Emigración, á los Sres. Avilés, Torrealanaz, Montero, Rahola, Alvarado, Lombardero y García Toro.

Entierro de las víctimas.

(A las 16.).

Dicen de Barcelona que ha sido una imponente manifestación de duelo, el entierro celebrado hoy del comerciante que recibió heridas por la explosión de una bomba en un portal de la calle de San Pablo.

También ha tenido lugar el entierro de las otras víctimas de la bomba.

Estos tristes actos los han presidido las autoridades y los magistrados de la Audiencia.

Se han adoptado infinitas de precauciones para evitar cualquier alteración de orden público.

Muchas mujeres lloraban al paso del cortejo fúnebre por las principales calles de la capital de Cataluña.

Noticia confirmada.

(A las 17.).

Confírmase la noticia circulada de que la importante tribu de Kbdana ha pedido al general Marina, ordene la ocupación de Mar Chica, próximo á Melilla.

BOLSA.
á por 100 interior, 81-85.
5 por 100 amortizable 101-15.
Londres á la vista, 28-43
París á la vista 13-10.

Operaciones terminadas.

(A las 18.).

Un despacho de Tánger dice que las operaciones militares de Marnia han terminado.

Prohibición.

(A las 18.30).

Según noticias de Rabat los notables de esta capital africana se opondrán terminantemente á la instalación de la policía francesa.

Combinación.

(A las 19.).

El Rey ha firmado hoy la combinación del alto personal de Hacienda, de que se venía hablando estos días.

Reunion de taberneros.

(A las 20.).
Los taberneros de esta Corte han celebrado hoy una reunión magna para ocuparse de la baja de los vinos, cuyos precios han rebajado notablemente.

Baja de un descuento.

(A las 21.).

Un despacho de Londres dice que el Banco de Inglaterra ha acordado rebajar el descuento que hacen sus operaciones mercantiles.

Detenciones.

(A las 22.).
La policía de Barcelona, según despachos recibidos

de aquella capital, ha practicado varias detenciones de individuos, á quienes se les supone complicado en el último atentado terrorista de la calle de San Pablo.

Otro sepelio.

(A las 23.).

Hoy ha tenido lugar en esta Corte el entierro del Sr. Duque de Andino, antiguo profesor del Rey.
Este envió su representación al cortejo fúnebre que era numerosísimo y distinguido.

PERPEN.

Libras Esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.
El 2 de Diciembre de 1907.

PAGARON { 28.42 cheques
28.34 á 8 d/v.

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Doctor M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 6 á 6. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Instituto de Vacunacion

DIRIGIDO POR **D. José Gomez Rosende**
CASTELAR, 4.

En dicho Instituto se vacuna diariamente desde las 12 en adelante.

Una vacunación de tubo. 2 ptas.
Id. id. de ternera. 4 »
Id. id. á domicilio. 5 »

Vacunación á colegios y otras colectividades, á precios convencionales.

Un tubo para vacunar dos personas, 2 pesetas.

QUINTOS DE 1908.

CENTRO DE REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

establecido en Guadalajara, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU y CLAVEBOL, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriben en la central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las Sociedades Mútuas á nuestro centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director. Para más detalles y suscribirse, dirijanase á D. GABRIEL GARCIA NIETO, Alvarez de Castro, 12.
Depositario, el Banquero D. José Gonzalez Canet, Gerona 17, Almería.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, OJERVANA.

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix, Cetta, Génova, Lyons y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA BUENOS PUERTOS.
Consignatario: D. Francisco Guerrero

Nota.—Estos buques admiten carga de mercaderías y Ayamonte.—Esta casa Consignataria de transporte de mercancías de Almería á precios reducidos.

“UNION ALMERIENSE,” SOCIEDAD ANÓNIMA.

Importadores y exportadores de aceites de oliva y cereales.
Pídanse precios ó informes en su oficina, Reyes Católicos 1, apdo

GABINETE MEDICO de Rontgenología.

(RAYOS X)

ELECTROTERAPIA Y OZONOTERAPIA DE LOPEZ ORTIZ.

Enfermedades de la mujer, partos y cirugía general.
Horas de consulta: de 3 á 5 tarde
PLAZA BERMUDEZ, 5.

Sombrereria Modelo

CONSUELO RODRIGUEZ 4-nea-4.

Acaba de recibirse, procedente de las mas acreditadas casas de París, un bonito surtido en sombreros de señora y niñas, como tambien trajes y gorros de cristianar.

Reclamaciones

á Ferro-carriles, revision de portes, rutas para el transporte y toda clase de consultas.
Plaza Careaga 2, Almería

Establecimiento de calzado

DE TOMÁS TERRIZA MORALES.
Plaza de Nicolás Salmerón núm. 2 ALMERIA.

Siendo cada día mayor el consumo que me hacen mis parroquianos por los buenos resultados que obtienen en todas las clases de calzado, por ser hechos en mi casa y á gusto del público, les participo que los que deseen se les haga á la medida pueden avisar á mi establecimiento de calzado en la calle de Marin, 12, donde pueden ver el gran surtido de pieles de todas clases y los últimos modelos en hormas.

Gran surtido en calzado de abrigo para caballeros, señoras y niños y se hacen á la medida en todas las clases.

PROFITUD, ELEGANCIA Y ECONOMIA

Junta de Obras del Puerto.

Hasta el día 15 del actual se admiten proposiciones en la Dirección Facultativa de las Obras del Puerto, para el alumbrado de los muelles durante el año de 1908.

En la Dirección Facultativa se admiten proposiciones hasta el día diez del actual, para el adquirentes de dos mil metros cuadrados, con arreglo á las condiciones del pliego expuesto al público en dicha oficina.

Vapor para Oárn.



El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.
Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Colegio de San Francisco

FUNDADO EN ENERO DE 1891
Director propietario y fundador **D. Francisco Simon Izquierdo**
Sócrates 1, Almería.
HONORARIOS MÓDICOS.

COLEGIO DE JESUS.

Beloy, núm. 7.
Primera enseñanza elemental y superior.
Director, D. José Calizares.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901
CARTAGENA

Incendios Valores Marítimos.

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía

Capital social.	Pesetas	10.000.000
Reservas.		4.225.653,05
Total de garantías.	Pesetas	14.225.653,05

Por incendios.	Pesetas	10.140.973,80
Por marítimos.		4.883.261,78
Total de lo pagado.	Pesetas	15.024.235,53

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Perez, Martin, Velazco y C^a, Alcalá 7 Madrid.

Precio máximo en toda España: (Histógeno líquido, 5'50 pesetas. (Histógeno granulado, 5'50

VIAJEROS

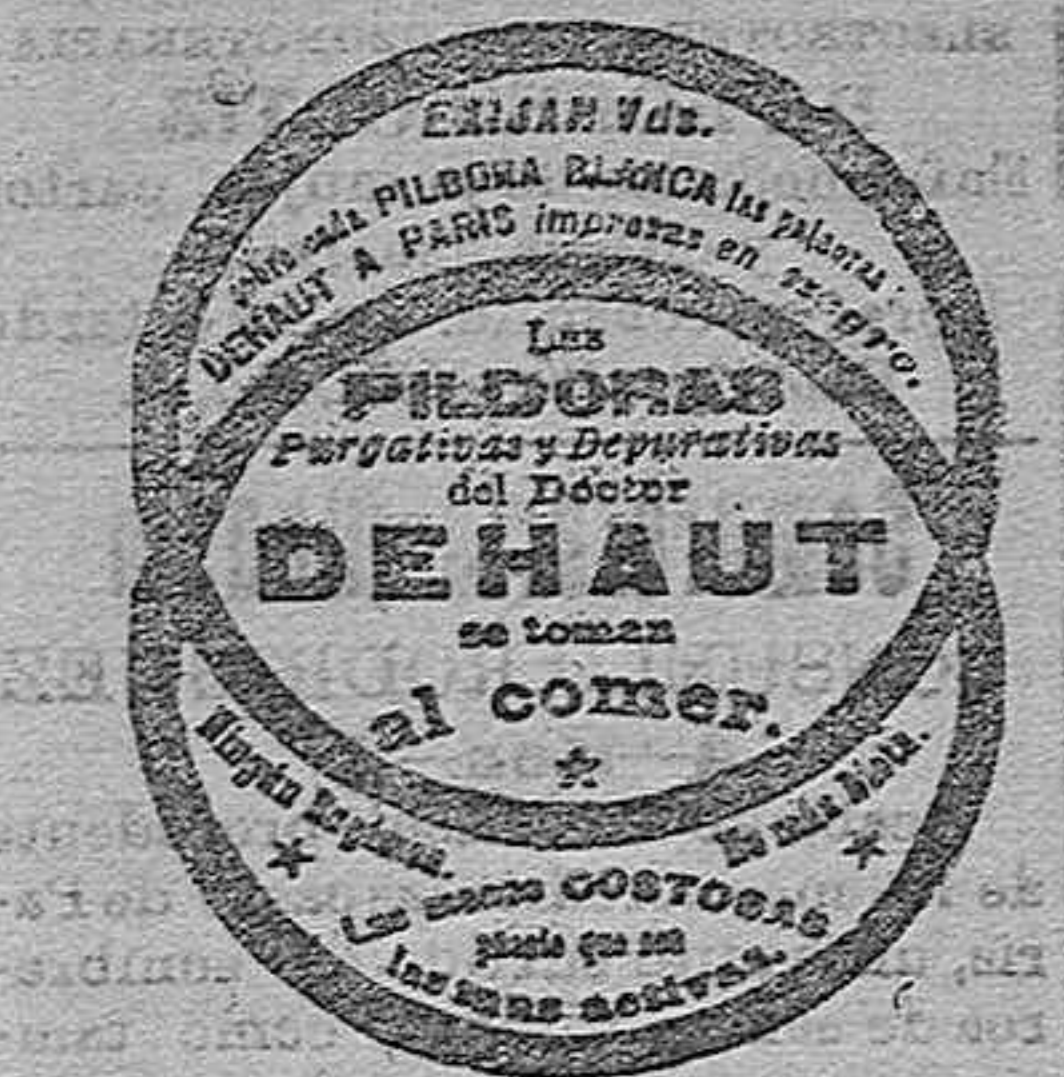
Nuestro paisano D. Manuel Maldonado, establecido en Sevilla con la gran casa de viajeros «La Océanica», San Pablo, 1, nos participa haber hecho importantes reformas en todas las habitaciones con timbres y luz eléctrica, comedores con mesitas pequeñas para familias y excelente cocina. Ho pedaje desde 4 ptas. en adelante.

Aguas de Paterna.--(Sierra Nevada).

Las mejores para anemia, clorosis, dismenorrea y gaitopatías de la mujer pudiendo asegurar ser muy superiores á la infinidad de clases de píldoras, polvos y alixires, á base de hierro, inventadas hasta hoy para combatir dichas dolencias. No existe preparación artificial que posea la eficacia de este agente natural; como purificador de la sangre, estimular el apetito, y en general, siempre que el organismo necesita recobrar energías, no tiene rival. Diríjase á P. y E. Ferrandez, Almería.

EL FÉNIX DE LAS FAMILIAS

Sociedad anónima de crédito y ahorro
CAPITAL: 250 000 pesetas
 LOS MADRAZO, 20, MADRID.
 Redención del servicio militar á costa única y en un año. — Formación de capitales á 5, 10 y 20 años. — Agente en Almería, D. Ramon Lopez Garcia, Principe 16.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
43 años de existencia

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
 Paseo del Principe núm. 10

LA PERLA ANTIGASTRÁLICA DEL DOCTOR DELGADO

cura padecimientos del estómago
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras dicenterías y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
 Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.
 Precio de cada fresco, 24 reales



¿Quieres ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1883, calle de Girona, 120.—Barcelona.

Datos que interesa conocer el público.

Una póliza de la Compañía de Seguros «Gresham», de 20.000 ptas. por 15 años, abonándole una prima anual de 1.366 ptas., ha pagado de beneficios á su vencimiento la ridícula cantidad de ptas. 1.015
 Una póliza de la «New-York» de 20.000 ptas por 15 años, abonándole una prima anual de 1.368 ptas., ha pagado de beneficios la importante cantidad de pesetas. 5.471
 Una póliza de la «New-York» de 5.000 pesetas por 20 años, abonándole una prima anual de 288 pesetas, ha pagado de beneficios ptas. 2.610
 Adalberto Ruiz, Almería, asegurado de la «Gresham» y de la «New-York».

PEDRO DOMEÑO
 Jerez de la Frontera.
CASA FUNDADA EN 1730.
 VINOS Y AGUARDIENTES
 ESTILO COGNAC
 Representante en Almería y en provincia Sres. Maza y Diaz.

PARA 1908 AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

Agenda de Bufete
 Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
 Cuatro ediciones económicas
 En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
 En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.
 Cuatro ediciones completas
 En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
 En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
 CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, gastos útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto sea necesario para llevar ordenado y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
 PRECIOS
 En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
 En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria
 LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.
 Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar el día los gastos de cocina.
 PRECIOS
 En Madrid: 2,00 ptas.
 En Provincias: 2,50

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo
 6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
 Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.— Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Señales útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.
 PRECIOS
 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.
 Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvia carromates, etc.
 En un cuaderno en tela, con bolsillo interior y portaflepe.
 PRECIOS
 EN MADRID
 De un día en plana. 1,50 ptas.
 De dos días en plana. 2,00
 EN PROVINCIAS
 2 y 2,50 ptas. respectivamente.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.
 Paseo del Principe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, e infecciones conmutivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.— Precio, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 21, Madrid y principales farmacias.
 Depósitos: En Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Jusvas de Vera, F. Cuervara y M. de Nola.—En Huelva-Overa, J. Jimenez.—En Cádiz, Luis Saachos.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.
 Cursos á medida y sin competencia.
 Fajas Higiénicas.
 Umbilicales, matris, sobrepardo, para reducción del vientre, quebraduras de angle y ombilgo, hechas á medida. Últimos adelantos. Cursos recios y elegantes desde 6 pesetas para señoras y de 2 para niños.
 PASO DEL PRINCIPE 22.

Academia de Idiomas

Escuela de Lenguas Vivas. REAL 57.
 IDIOMAS.—Enseñanzas de Inglés, Francés, Español, Alemán, etc., por métodos «intuitivos», los más modernos y acreditados.
 PARA DEPENDIENTES DE COMERCIO.—Clases por mañana, tarde y noche, de Cálculos mercantiles, Tenedurías de libros, Aritmética, Código de comercio y toda clase de estudios comerciales por Peritos-Profesores de Comercio.
 Preparación para las próximas oposiciones al Banco de España por varios oficiales del mismo.
 Clases de Caligrafía y reforma de letra por el conocido y reputado Profesor,
 D. ALFONSO DELGADO CASTILLA

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES.
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
 La correspondencia, Carretas 35, Madrid.
 En Almería, farmacia de Vivas Perez.

SOLUCION PAUTAUBERGE

El remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO más efícaz: LOS TOSOS RECIENTES Y ANTIGUOS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

1908

Almanaque Bailly-Bailliere

Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.
 REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 28.317.
 RIFA 3 magníficos automóviles.
 SORTEA multitud de regalos.
 600 páginas. 1.000 grabados.
 Mapas en colores.
 Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 en cartónado.

PEPTONA

Para personas débiles y convalescentes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia y raquitismo. Farmacia, León 13. Laboratorio, Almería.

HUEVOL

Postres exquisitos
 Precio: 65 céntims. cajita
 AL POR MAYOR
 COMPANIA HUEVOL